

CÓRDOBA, 27 NOV 2019

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 0027281/2019

VISTO

El EXP-UNC **0027281/2019** donde se incorporan la evaluación del alumno para realizar la certificación de la Práctica Preprofesional en la **Oficina de Prensa y Proyección Socio- Institucional del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba.**

Y CONSIDERANDO:

-Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;

Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento de los alumnos seleccionados;

Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas; la docente Prof. María José Bustos;

Que la coordinación administrativa fue realizada por la agente Nodocente Lic. Marina Ferrari;

Que el seguimiento institucional ha sido coordinado por Carlos Altamirano y María Virginia Fourcade;

))

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en la **Oficina de Prensa y Proyección Socio- Institucional del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba a ALDANA LEVY; D.N.I: 39.071.405** acreditando un total de 180 horas reloj en el área **Comunicación Institucional** desde el 26 de agosto al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 2º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en la **Oficina de Prensa y Proyección Socio- Institucional del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba a BRENDA PETRONE VELIZ ; D.N.I: 40.815.5584** acreditando un total de 180 horas reloj en el área **Comunicación Institucional** desde el 26 de agosto al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 3º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en la **Oficina de Prensa y Proyección Socio- Institucional del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba a SOFÍA RUIZ FALCO ; D.N.I: 39.774.388** acreditando un total de 180 horas reloj en el área **Comunicación Institucional** desde el 26 de agosto al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 4º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en la **Oficina de Prensa y Proyección Socio- Institucional del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba a CRISTIAN VIDAL NUÑEZ ; D.N.I: 38.786.356** acreditando un total de 180 horas reloj en el área **Comunicación Institucional** desde el 26 de agosto al 15 de noviembre 2019.



ARTÍCULO 5º: Reconocer a la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas Leg. 52984; a la docente Tutora Prof. María José Bustos Leg. 18223 en la Coordinación Académica.

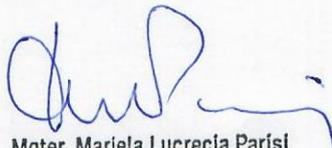
ARTÍCULO 6º: Reconocer a la agente Nodocente Lic. Marina Ferrari Leg.45101 en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 7º: Reconocer a Carlos Altamirano D.N.I 22.773.389 y María Virginia Fourcade D.N.I 25.267.547, en el seguimiento institucional.

ARTÍCULO 8º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.


Dña. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1143 


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba